



Sí habrá **recortes** a presupuesto del **INE** y Poder Judicial en **2024**: Diputados

RAÚL RAMÍREZ

Ya es un hecho que la mayoría en la Cámara de Diputados le pondrá un tope al presupuesto del Poder Judicial de la Federación para el próximo año, reafirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**.

Señaló que será un recorte **por alrededor de 15 mil a 25 mil millones de pesos**, porque consideró que actualmente se gasta excesivamente.

"Es un gasto excesivo. La Cámara de Diputados es un instrumento de control presupuestal, y eso le compete exclusivamente la Cámara de Diputados, por eso ya anuncié que esos entre 15 y 25 mil millones de pesos, le vamos a poner un tope", reconoció

Destacó que **los recursos que no gasta el Poder Judicial, a pesar de que "hay quejas en los más de 600 juzgados de que no tienen papejería, ni equipo, computadoras, ni personal", lo integran a un fideicomiso, y no a la Tesorería.**

"El fideicomiso es para los lujos, privilegios y excesos que tienen; para garantizar sus pensiones vitalicias, el 100 % de su sueldo, casi para garantizar mantenimiento a sus domicilios particulares y para mantener las escoltas", afirmó.

En caso contrario, adelantó que **el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá ajustes mínimos en su presupuesto del próximo año, pues anteriormente se le hicieron recortes.**

"Al INE le hicimos ya un ajuste importante, los dos últimos años, que tenía que ver con el capítulo 2 mil y 3 mil, y un capítulo 6 mil que tenían, así como un ajuste a sus fideicomisos", explicó.

Aseguró que sólo se revisará el incremento destinado al proceso electoral de 2024, en donde se elegirá al próximo Presidente de la República, nueve gobernadores, la renovación del Congreso y otros cargos de elección popular.

"Hay que revisar solamente eso que tiene que ver, en buena medida, con el incremento a las prerrogativas de los partidos políticos, por casi 4 mil millones de pesos, los otros 5 mil tienen que ver con la organización del proceso electoral", finalizó **Ignacio Mier Velazco**.

Ignacio Mier Velazco

